

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA
Solicitud No. 6108207

Se constituye Veeduría Ciudadana de acuerdo a los requisitos establecidos en la Ley 850 de 2003, a continuación se presenta la información que la fundamenta y los ciudadanos que elegidos de forma democrática la integran.

Fecha Solicitud: 24/07/2026 03:37:05 pm

Duración (meses): 48

Nivel Territorial: TODO EL TERRITORIO NACIONAL

Detalle Territorial: NO APLICA

Nombre Veeduría Ciudadana: REVISTA SOY VIAJERO INVESTIGACIÓN PERIODISTICA,

Objeto de la Vigilancia: EJERCER VEEDURÍA CIUDADANA, VIGILANCIA Y CONTROL EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE ALCALDIAS A NIVEL NACIONAL, INSTITUTOS DE TURISMO A NIVEL NACIONAL Y EL FONDO NACIONAL DEL TURISMO (FONTUR), ASI MISMO, EJERCER VEEDURÍA, VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO A LAS ACTUACIONES, CONDUCTAS Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES FUNCIONALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN COLOMBIA.

INTEGRANTES DE LA VEEDURÍA CIUDADANA

#	Identificación	Nombre	Firma
1	CC: 80850986	HECTOR PABLO TRUJILLO RODRIGUEZ Carrera 10 #54-13 - BOGOTÁ D.C. (BOGOTÁ D.C.) *** VOCERO(A) PRINCIPAL ***	
2	CC: 1016070223	NATALIA BRAVO ANGEL cr 28 no 56 43 - BOGOTÁ D.C. (BOGOTÁ D.C.)	

Los firmantes de la presente acta de constitución de Veeduría Ciudadana, autorizamos el tratamiento de nuestros datos personales según la política de protección y tratamiento de datos personales de la Personería de Bogotá, y de acuerdo a la Ley 1581-2012; así mismo autorizamos al Representante/Vocero de la Veeduría Ciudadana No. 6108207 para que en nuestro nombre, acepte el tratamiento de nuestros datos personales y los registre en los formularios requeridos por la Personería de Bogotá, D.C.